

Periódico Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

DERECHAS E IZQUIERDAS

La intransigencia, esa cualidad tan española que ha frenado retardariamente en demasía el ciclo de nuestro progreso, amenaza ahora con producir no ya un estancamiento en la educación política del país, fenómeno imposible a todas luces, sino algo mucho más grave: la total desintegración ciudadana, ante la que serían posibles y acaso fructíferos, los mayores desvaríos y los más audaces ensayos. Torpemente, con una ceguera mental inexcusable, nuestra sociedad parece como si no tuviera otro destino que el de ir cavando su propia fosa y no es lo más lamentable, con no ser ello poco, que los cimientos seculares de la misma estén ya corroídos, ya que es inevitable y hasta beneficiosa la acción evolutiva del tiempo, sino que con este derrumbe impremeditado caiga en ruinas el edificio agrietado y vetusto de nuestra magnífica civilización occidental.

Tenemos por seguro que en la historia de las edades políticas de la tierra se está operando una transformación geológica quizás de la magnitud de las grandes catástrofes bíblicas.

Es sintomático para nosotros que grandes núcleos políticos que hace poco más de un año aparecían unidos por la esperanza del objetivo común, con ideales apenas dispares por el sencillo enunciado de una definición más o menos formularia en lo doctrinal, se distancian y acometen con la saña de odios africanos. Acaso se nos objete y concedo es exacta la réplica, que la realidad ha dado margen más que suficiente al crecimiento de esos rencores. Exacta la consecuencia, aunque impolítico el procedimiento. Los odios, la ruindad

política, los personalismos despreciables, no son los materiales más adecuados para construir nada. Y tan es así que aquel que tenga la más ligera noción de lo que es política nacional, concepto tan contrapuesto al grosero chau-chau kabileño, ha de despreciarlo en absoluto. Solamente teniendo alteza de miras y educación política puede comprenderse que las diversificaciones partidistas son sencillamente sendas que conducen a la misma meta, que es la grandeza de la patria.

La atomización, diríamos mejor, la pulverización de los distintos núcleos republicanos en grupos y subgrupos era cosa prevista y además necesaria. Ya pasaron los tiempos, aquí y en todas partes, de los históricos partidos de turno, que se sucedían alternativamente en el disfrute del poder, sin otra razón, sin otro objetivo que el cubrir el vacío de necesidades insatisfechas. Hace tiempo que los gobiernos homogéneos, dieron paso a las grandes concentraciones de partidos afines. En nuestro propio país después que en otros por su penuria política, pero también hace tiempo que esto acontece. Y en la mecánica política van sustituyendo las fuerzas económicas y de tipo social a las meramente doctrinarias, hasta llegar al límite perfecto que entendemos será cuando las concentraciones gubernamentales respondan al cumplimiento de inmediatas realidades nacionales. Creemos por tanto que en los presentes o futuros núcleos republicanos ha de encontrarse siempre la adecuada combinación que responda y satisfaga a la necesidad de una función de gobierno y no nos alarma,

ni contraría ese taifismo por lo que tenga de complejo.

Es que a la sombra de estas agrupaciones, al amparo de libertades mal ejercitadas, se esparce entre sus componentes una semilla que no ha de dar seguramente fruto provechoso. Y fuera de ellas y contra ellas se sustentan y amañan unas ficciones como esta en verdad peregrina del tradicionalismo cordobés que no vimos nunca, que no existió nunca y que ahora se cria y amamanta con cuidado quizás por el prurito también muy español de ir contra la corriente. Esa y otras organizaciones que nos parecerían bien, respetuosos como siempre lo fuimos con el pensar ageno, si no viniesen a plantear el problema tan enormemente perjudicial y fuera de ocasión, de derechas e izquierdas.

Hubo su momento y entonces se perdió la coyuntura, para estas disquisiciones. Recordamos cómo a partir principalmente de junio de 1917 en que ya se inició la descomposición de la monarquía, el tema de derechas e izquierdas estaba sobre el tapete de continuo y era la cabala de todas las crisis. Con unanimidad que rompían tímidamente cuatro señores oscurantistas, opinabas que la hora de las izquierdas había llegado. Y quizás también por ese prurito español de llevar la contraria, cada cambio era un cuarto de vuelta hacia atrás. Error que llegó a su límite máximo en 1919 con aquel gabinete homogéneo maurista que rodó con el acta de Coria. Estaba entonces tan en auge el reformismo y descotada su presencia en la cumbre del poder que el diario A B C incensario de las antecámaras de los gobiernos,

dedicó a su caudillo las mayores alabanzas, más aún de apreciar por entonces que era la primera vez que se prodigaban allí. Sin embargo, con una tozudez aragonesa, derechas y algo más tuvimos hasta el doce de abril del pasado año.

Hoy, implantada la República, si hemos de pensar en español y queremos realmente esta forma de gobierno tenemos que propugnar por una república conservadora, de derechas. De derechas se entiende republicanas y a estilo siglo XX. La República ha de ser por unos años, si no queremos dar un salto en el vacío, conservadora, burguesa. Después será por otro periodo más o menos largo de tipo izquierda. Luego, muy luego, podrá ser socialista o lo que la educación política de los españoles permita. En esto andan conformes desde Besteiro hasta Gil Robles.

Ahora que a nuestro modesto entender el concepto de derechas e izquierdas tiende a simplificarse en grado tal que deseáramos ver retirados esos cartelitos con que se rotulan las múltiples y minúsculas banderías del mapa político, porque por encima de estas circunstancias diferencias que deben de separarnos, tenemos que cumplir y ojalá no sea pronto, todos juntos, una gran obra. Conservar el aparato de nuestra civilización occidental, de nuestra cultura, seriamente amenazada por estos extremismos avanzados y audaces en la forma, anti-quisimos y de un feroz primitivismo en el fondo. Y contra esos asaltos seremos derechas los que queramos conservar el tesoro del saber acumulado, e izquierdas los que quieren sumirnos de nuevo en la barbarie.

Miguel Fuentes

Se nos ruega la inserción de la presente nota:

El Sindicato de Carteros Urbanos, a la opinión pública

Una burla más

Conocido es, por su gran difusión facilitada noble y desinteresadamente por la Prensa de izquierdas, nuestro manifiesto dirigi-

do al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo con fecha de 1.º de marzo actual. Conocida, aunque no tanto, es también la réplica de este Comité Nacional al Sr. Galarza, subsecretario de Comunicaciones, sobre sus manifestaciones a los periodistas de que en el Presupuesto de Correos presentado a las Cortes se mejoraba a *todos los carteros* que percibían como jornal mínimo el de *ocho pesetas diarias*

Decíamos en nuestra réplica al Sr. Galarza: no, señor; no, ciudadanos españoles. El aumento que se destina para las Carterías urbanas no alcanza más que a 2.217 carteros de los 5.287 que constituimos el Cuerpo. Es decir, que 1.717 carteros percibirían un aumento de 0'50 pesetas y 500 el de dos pesetas diarias.

Decíamos en nuestro manifiesto: el primer Ministerio de la República nos ofreció, de nueve millones que considerábamos necesarios para los carteros urbanos, 4.500.000 pesetas, cuyas quedaron reducidas al venir a Hacienda el Sr. Carner a 650.000, y ahora, después de haber lanzado a todos los vientos el Sr. Galarza, la Prensa y aun nosotros mismos, que así somos de confiados, esta cifra, resulta que el señor subsecretario, los periodistas, y nosotros también, estamos equivocados.

La realidad es que se aumentan para Carterías urbanas 375.000 pesetas y que 500 carteros, que según declaraciones oficiales pasarían a percibir ocho pesetas diarias, serán retribuidos con 7'50, pese a todos los optimismos nuestros y a todas las declaraciones del representante del Gobierno en Nuestra Señora de Comunicaciones.

Nosotros, el Sindicato de Carteros Urbanos, mantenemos una estrecha, leal, y amistosa fraternidad con el Cuerpo Técnico de Correos, cuyos sindicados, al menos, nos corresponden. Nosotros aplaudimos todos las mejoras obtenidas y por obtener de este Cuerpo y de otros similares. Ellos, los similares, sienten nuestra preterición.

Pero, ¿por qué no hacer saber el país que mientras a los carteros urbanos se nos dan, o nos darán, si no rectifica quien puede hacerlo, 375.000 pesetas, a igual número de trabajadores postales se les conceden 2.500.000, más 1.200.000 sobre lo anterior para abono de horas extraordinarias a 2'50 pesetas por hora que pase de las treinta semanales, y a los carteros que trabajamos, muchos diez y doce diarias, no se nos concede retribución por este concepto?

Esta desigualdad es injusta e irritante. El técnico, el auxiliar y el subalterno perciben el abono de horas extraordinarias, gratificaciones de residencia en Marruecos, Colonias y poblaciones fronterizas de la Península. Los carteros urbanos, aun cuando hacemos labores propias de técnicos, de auxiliares o de subalternos, ni cobramos horas extraordinarias ni percibimos gratificación por residencia, excepto una mezquina y desproporcionada a todas luces que les llega como limosna a los carteros de Marruecos.

En cuanto al exceso de trabajo, ¿qué más contundente que esas dos denuncias del Inspector Regional del Trabajo de Córdoba a aquella Cartería porque los carteros trabajan más de diez horas diarias? ¿Y qué otra aspiración puede movernos a nosotros si no es la de que, al menos, se nos considere en igualdad de trato a los demás trabajadores de la República y esencialmente a los de la Posta?

Esto, que bien puede y debe interpretarse como una censura para el director general de Correos y a la vez como *piadosa* rectificación al Sr. Galarza, que ha informado mal al país y a la Prensa, es únicamente lo que nos impele a publicar este documento, que en nombre del Sindicato Nacional de Carteros Urbanos firmamos.

Madrid, 30 de marzo de 1932.

El Presidente,

Miguel Caballero

El Secretario,

Sixto Aguilera

EDICTO

D. FEDERICO IBÁÑEZ NAVARRO, Registrador de la Propiedad y Liquidador del Impuesto de Derechos Reales de este Partido.

HAGO SABER: Que por Ley de 18 de febrero pasado, se concede el beneficio de inscripción en el Registro a todas las escrituras, de las llamadas ab-renuncio, anteriores al 1.º de enero del presente año.

También pongo en conocimiento de los interesados que la reciente Ley de Presupuestos, perdona todas las multas e intereses de demora de los documentos que se presenten en esta Oficina antes del 1.º de julio próximo.

Baena, a 9 de abril de 1932.

Federico Ibáñez.

Hoy hace un año

El 14 de abril

Estamos a catorce de Abril. Hoy hace un año que en las primeras horas de la tarde comenzó a circular confusamente el rumor de haberse proclamado la República en la misma villa residencia de los Reyes de España. No por esperada la noticia fué menos jubilosamente acogida y ampliadas y confirma-

das las buenas nuevas que nos dió el telégrafo, asistimos en espíritu desde las habitaciones de las radios de nuestros amigos a la emoción intensa que adueñábase del pueblo de Madrid y que había como electrizado en una luminosa esperanza el alma española. Crecía por momentos la alegría popular, esperábamos con impaciencia el discurso que desde Gobernación iba a dirigir a todos los españoles en arenga inflamadamente patriótica el artífice de la nueva República Sr. Alcalá Zamora, elevado hoy en ofrenda a sus méritos no superados a la primera magistratura de la Nación. El discurso iba a radiarse al mundo entero y los que gozamos la ventura de escucharle, sentimos como si se alejase de nosotros una fuerte pesadilla. España ¡al fin! iba a continuar su historia, la magnífica historia de las libertades patrias, roto el dogal de cuatro siglos de monarquías extranjeras. Era ya la nación española dueña de sus destinos, acababa en un acto de libérrima voluntad de darse un régimen cimentado en la justicia y podíamos ya todos sentirnos hombres, aunque después hayamos visto que como dice Azaña es esta una categoría muy difícil de llevar.

¿Quién pudiera en aquellos momentos no ya pensar, entrever siquiera el supuesto de que la República no nacía bajo los mejores auspicios? El solo dar cabida a la más nimia duda hubiese constituido delito de lesa patria. El horizonte, las posibilidades que se abrían a aquellos gobernantes eran realmente magníficas. Constituyó el advenimiento de nuestra República una hermosa lección de derecho político dada al mundo entero y así hubieron de reconocerlo con unanimidad estadistas y pensadores de todos los países. En cuanto al pueblo, al noble pueblo español, se entregó en esta como ya lo había hecho en otras ocasiones menos calificadas, plenamente a sus gobernantes.

Sin la más pequeña reserva, con el corazón abierto a la esperanza, los que ya no lo eran incondicio-

nales, acataron gozosos el nuevo régimen y diremos nosotros—y al hablar ahora creemos interpretar el sentimiento de las clases que se llamaron directoras—que uno de los mayores motivos de nuestro entusiasmo jubiloso aquella noche era la seguridad de que la República venía a elevar la condición social de los obreros, dignificando el trabajo, protegiendo a los humildes y asegurando en fin con la sabia justicia de sus leyes, una existencia decorosa y una vejez libre del fantasma de la miseria, a los hijos de la tierra, a estos honrados y eternamente engañados campesinos, con los que hemos forzosamente de convivir cada vez en mayor y más fraternal unión pese a todos los desvarios y extravagancias de una anarquía utópica o de un aristocraticismo ñoño y caduco. La admirable prueba de civismo que nuestros trabajadores acababan de dar en la manifestación espontánea y pacífica de aquella noche, era un mérito más en su haber para que la República y sus hombres representativos en los pueblos pusiesen en ellos la más segura garantía de la salvación y progreso del régimen naciente, declarándoles sus hijos adoptivos y predilectos.

¿Y cómo no hemos de sentir los que verdaderamente somos amantes del obrero sin proclamarlo con cínico desenfado en la oratoria truculenta de tabladillo, que todos estos afanes, todas estas ansias de mejoramiento no hayan tenido hasta ahora otra concreción práctica, otra expresión tangible que el pomposo título de «España es una República de trabajadores»? ¿Y cómo no hemos de sentir que ahora al cabo de un año, lo que parecía la más clara fórmula de redención social, la reforma agraria, sea solo un proyecto? ¿Y cómo no hemos de sentir los que ansiamos esa España nueva, esa patria humanizada y libre de Unamuno, de Ortega Gasset, de nuestros intelectuales, el espectáculo de esa lucha vengativa y cruel a que se entregan con saña creciente, no ya los

elementos representativos del capital y el trabajo, sino los mismos obreros entre sí destrozándose en choques fraticidas e incruentos? ¿Cómo no hemos de sentir todo esto? Se nos llena el alma de tristeza y nuestro espíritu se cierra al optimismo.

Esta no es la República cuya imagen acaso forjáramos en los sueños candorosos de la infancia. Tampoco es esta la República que vimos moldear en las campañas pre-revolucionarias a sus creadores. No es la República de senadores y obispos de Alcalá Zamora. Ni la República del orden social y del sentido radicalmente conservador de Lerroux. Ni la República de la paz perpetua de Maura. Estamos por decir que tampoco es la República que el pueblo español votó en las urnas el día de abril.

La República es triste y agria, se ha dicho. ¿Porqué y por quién? Porque la República ha superado en su movimiento la fuerza inicial con que fué creada, yendo en sus avances no solo más allá de lo que debiera ir, sino de lo que posiblemente puede ir. Porque se ha querido plasmar cosas exóticas, modelos contra costumbre, ficciones ajenas a la espiritualidad del pueblo español. Porque se ha querido en poco tiempo recuperar un atraso de siglos, encarrera desenfrenada, sin preparación, sin acomodo, quizás también sin posibilidad de fijación. Este es un peligro que estamos seguros ha de salvar la República, rectificando sus directrices.

¿Y por quién? Prescindamos de esa aristocracia exenta del verdadero señorío, que en su éxodo nos dió la última y definitiva prueba de su inexistencia como clase y acabamiento irremediable. Las clases productoras, las verdaderas columnas de la patria, jamás se impusieron mayores sacrificios, ni los cumplieron con mayor lealtad. El sacrificio y la lealtad con que prestan asistencia a la República es reconocido por todo espíritu que no esté contaminado en el sectarismo que hoy priva. Las masas obreras, el pueblo trabajador ha dado con

creces el crédito de los cien días de hambre que pidieron los hombres de la Revolución francesa. ¿Quién pues ha hecho la República triste y agria? No necesitamos el declararlo; por exclusión queda contestada la pregunta.

Y nada más en este primer aniversario. El año que tenemos por delante esperamos nos traiga un más agradable recuerdo, un más fructífero balance y una más firme y cimentada esperanza para lo futuro. Estas palabras nuestras podrán parecer a algunos fuera de ocasión, agrias y tristes, derrotistas. No nos importa. A nosotros nos parecen y son muy convenientes y patrióticas.

Una huelga más...

Hemos pasado por la prueba dura de una huelga agraria. Terminada ésta y siendo ya casi rancios cuando estas líneas vean la luz pública, los relatos de su accidentada gestación y desarrollo, tenemos que renunciar a la parte informativa que además es conocida sobradamente de nuestros lectores de aquí y de fuera, ya que por desgracia una vez más para nosotros, el nombre de Baena ha rodado por la prensa diaria y también ésta como en otras ocasiones con poco acierto.

Haremos, sin embargo, porque nos interesa que quede escrito por hoy y por mañana, unas ligeras reflexiones sobre el suceso. Los que formamos este periódico tenemos el deber de orientar al público y no nos es lícito hurtar la opinión nuestra en cosas de tanta monta.

Comenzaremos por decir que hemos podido comprobar cómo el público está cada vez más avezado a esta gimnasia de las huelgas. No en balde hemos tenido en ello una buena crianza. Los movimientos del 18 y 19 templaron al espíritu menos aguerrido. Una huelga con todo su aparato de comisiones, coacciones y tumultos no nos coge desprevenidos. Sin embargo hemos

lamentado siempre la virulencia de estos conflictos cuando no caminan por el cauce normal. Y en una huelga como la pasada, extemporánea, impolítica, fuera de tiempo, sin reivindicaciones, en suma sin razón de ser, forzosamente había de agudizarse esta virulencia. Y forzoso que como sucedió, llegara esta a extremos sensibles y reprobables. Por fortuna, aún lamentando los perjuicios de todo orden y sobre estos, el hecho de haber heridos y presos en gran número, han alcanzado unos y otros la menor extensión posible.

Lícita y aún necesaria la huelga para el logro de las reivindicaciones obreras, nada tendríamos que oponer a ella cuando lo hubiese sido por motivos fundados, como será la próxima, se hubiese planteado legalmente y se hubiera conducido dentro del mutuo respeto y sensatez, que es la más positiva garantía del éxito.

En el caso actual, que todo esto ha estado ausente, es francamente condenable. Nosotros que no tenemos por qué halagar al obrero, especulando con su ignorancia y miseria, que consideramos criminal el conducirlo por derroteros injustificados de violencia que no pueden en modo alguno prosperar, hemos de decirle que pese a todas las engañosas que hagan sonar en sus oídos, en esta huelga ha perdido terreno. Tenemos que decirle más. Que no podemos admitir en modo alguno sin la más enérgica protesta y si preciso fuera con la asistencia material y directa a las autoridades, el que se desobedezcan sus mandatos y mucho menos que se llegue como ahora a la violencia con las armas en la mano. No. Eso, no. Ese no es el camino. Dentro de la ley hay medios sobrados para alcanzar todo lo que sea justo y posible. Al margen de ella, no hay, no puede haber diálogo.

Nosotros no podemos hablar ni producirnos de otro modo. Y creemos no ser sospechosos para con el elemento obrero. Nuestras columnas han estado y están abiertas a ellos. Sus quejas, sus aspiracio-

nes, hasta sus doctrinas tan contrapuestas en mucho a las nuestras, han tenido aquí adecuada exposición. Por eso, porque somos imparciales, hablamos con autoridad. Y decimos claramente a nuestros obreros que ese no es el camino. No tenemos por qué halagarlos ni tampoco por qué engañarlos. Acaso la verdad y la crudeza del amigo no gusten. Al fin triunfan porque ello es lealtad y caminando así nada tendrá que reprocharnos nuestra conciencia y nadie podrá imputarnos un gesto falso.

A estas ligeras líneas sólo nos resta agregar a título informativo la memoria que la Patronal ha entregado al Delegado del Gobernador Sr. Hita, como aportación al expediente que se ha abierto para depurar la conducta de las organizaciones patronal y obrera. Si conociésemos algún otro informe de la otra parte, con el mismo gusto lo insertaríamos.

«La Sociedad Patronal de Baena, al elevar este escrito recopilación e historia de su intervención en el problema del paro obrero, al Sr. Delegado del Gobierno de esta provincia D. Vicente de Hita Rabadán, solo trata de fijar su actuación siempre animada de los mejores propósitos, e imponiendo constantes sacrificios a muchísimos de sus socios, que en crisis de dinero y crédito por que atravesamos los labradores, nunca han dejado de acudir a los llamamientos de nuestra primera Autoridad provincial.

Hay que desvanecer ante todo esa errónea creencia, que para hacer política se ha difundido y arraigado bastante en los obreros de nuestro pueblo de que el paro en que parte de ellos, afortunadamente poca se encuentra, obedece a causas siempre imputables a la clase patronal.

Nada más contrario a la realidad, toda vez que nosotros hacemos todas las operaciones de labra exactamente iguales que siempre y modestia aparte, para nuestra satisfacción y orgullo profesional, podemos ponernos como ejemplo que no es imitado quizá en ningún pueblo de la provincia.

Queremos en primer término ha-

cer patente nuestra protesta por esta huelga ilegal, vacía de sentido, sin finalidad práctica ninguna, de incalculables perjuicios para la agricultura y sobre todo para los obreros, a quienes les hacen perder muchos cientos de jornales.

Para los que como nosotros la vean serenamente, no tiene más explicación que cumplir órdenes de táctica revolucionaria.

Y vamos a hacer historia de nuestro afán y buen deseo de ayudar y resolver el problema del paro: A partir de la terminación de la recolección de la aceituna, momento en que se agudiza el paro y por indicación del Sr. Gobernador Civil, acude a aquel Gobierno una representación de esta Sociedad, y apesar de que para muchos de nuestros asociados, los acuerdos que tomáramos al intensificar las labores supondría el acudir a la usura, o a la venta de frutos de la próxima cosecha con la consiguiente quiebra en sus precios, allí ofrecimos hacer las escardas y labra de habas, labores que no son obligatorias en el plan que nuestra sección agronómica establece para el laboreo forzoso en esta provincia, ofrecimiento que mantuvimos apesar de la negativa rotunda de la representación obrera al exigir por nuestra parte un rendimiento mínimo de trabajo útil.

En virtud de aquel compromiso voluntariamente adquirido, hemos tenido colocados para esas labores durante la cuaresma, setecientos diez y seis obreros, cifra que unida a la de los acomodados, gañanes, ganaderos etc. etc. supone cerca de mil setecientos sueldos diarios a 4'75 pesetas, entre menos de cien casas de labor, la mayoría de ellas de pequeños labradores.

Pasa la Semana Santa, y apesar de cumplir en esta fecha nuestros compromisos y pertenecer a una zona de varios pueblos en la que tenemos libertad de elegir obreros, se saca nuevamente de este pueblo personal, que por las listas que tenemos en nuestra secretaría, revasa la cifra anterior.

En estas circunstancias y cuando solamente hay un sobrante en esta plaza de treientos obreros (palabras

del Sr. Fernández de los Rios, Teniente Alcalde) de los cuales dos terceras partes, son albañiles y artistas de otros gremios, nuevamente se inicia por los directivos obreros gestiones para que se coloquen a todos los que están en paro forzoso y como creen que una de las causas principales de ese sobrante, es el jornal alto y tratan de rebajarlo, se reúnen y acuerdan sus puntos de vista para hacer variaciones en las bases a ver si así se logra su deseo.

Inmediatamente reunimos la Junta General y al examinar sus peticiones, vemos que lejos de dar facilidades sus proposiciones de verdadera tiranía son inadmisibles.

Primero piden que hemos de colocar a todos los obreros por un plazo de cuarenta días.

Ilusión que por desgracia es imposible realizar, ignoran o quieren ignorar los que estos pretenden, que del término de Baena más de una tercera parte está en manos de labradores forasteros que no utilizan para nada obreros de este pueblo, que en esta campaña, hay más de cien familias pequeños propietarios, que si en años anteriores con los buenos precios de los efectos y jornales baratos sacaban obreros de esta plaza, ahora no sacan ninguno, haciendo ellos sus labores y quitando por tanto muchas fanegas de tierra a los brazos de este pueblo.

Todas las demás condiciones son inadmisibles; no obstante la mayoría de nuestros asociados, acuerda (quizá faltando a la práctica de buen labrador, que aconseja no cavar los pies hasta terminar las labores de arado) empezar en seguida la cava de pies para así aumentar el número de colocados, sin rebaja ninguna del jornal estipulado y por si no fueran colocados todos, por no haber materialmente en nuestras labores, se acuerda también por unanimidad y a nuestras expensas instalar unos comedores de asistencia social, acuerdo que se lleva a la práctica al día siguiente, poniendo dos, uno en Santa Marina y otro en San Francisco, en los que se han venido sirviendo desde aquel día más de mil raciones diarias, completas y absolutamente gratuitas.

Después, se nos comunicó por esta Alcaldía el día 9 del actual, la circular del Sr. Gobernador Civil disponiendo que para la cava de pies se sacaran 4 obreros por cada cien fanegas de tierra puestas de olivos y con el mejor deseo de coadyuvar con este medio a la solución del paro, se cita a Junta General que se celebra el día 10 del corriente (24 horas antes de lo que nuestro Reglamento dispone) y en ella damos cuenta de la necesidad de cumplir exactamente lo que se nos ordena.

El mismo día 11 empezaron algunos asociados (que por tener las fincas más próximas al pueblo pudieron organizar más rápidamente esta faena) a sacar cavadores de pies, y cuando todos los demás en plena organización de esta labor se disponen a llevarla a efecto, surge la huelga, ilegal y revolucionaria, que a nuestro juicio no tiene más explicación, como antes decimos, que cumplir órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo.

¿Achacarlas al paro? Sería grotesco, pues es el pueblo de la provincia que en proporción a su censo obrero agrícola, menos parados tiene.

Ya en plena huelga en estos dos días que llevamos, comisiones de más de cincuenta personas, algunos con escopetas y armas cortas y todos con palos, recorren sin cesar y apesar de bandos y disposiciones dadas nuestro campo, obligando por la fuerza a abandonar los trabajos, asaltando caseríos y dejando muchas fincas hasta sin el encargado.

Como es público, comisiones numerosas en las afueras impiden la salida al campo y apedrean (hay herido en esta forma) cuantos automóviles intentan salir.

Los ganados en la campaña, sueltos y sin guarda, destrozan las sementeras precisamente en un año de exuberancia en que el labrador podría resarcirse en parte de las pérdidas del mal año anterior.

Con todo comedimiento y corrección, pero también con la mayor energía preguntamos: ¿Puede tolerarse que los ganados abandonados destruyan la cosecha de cereales? ¿Se le han de imponer al labrador labores a veces inútiles que gravan en dema

sia el costo, se le ha de tasar el trigo a precio no remunerador, cuando necesariamente tiene que venderlo, se le han de imponer precios de jornales altos, si se tiene en cuenta su exiguo rendimiento, hemos de someternos y aceptar la abolición del destajo como en lasiega pasada y virtualmente en la aceituna última, aumento de contribuciones y otros y cuando apesar de todo esto, seguimos labrando con más ahinco que nunca para procurar con mayor producción compensar a tanto gasto, vamos a ver sin poder evitarlo, cómo después de criada una cosecha, la destruyen nuestros propios ganados? ¿Quién nos va a indemnizar de estos daños? ¿Si perdemos la cosecha cómo seguimos labrando?

Por triste experiencia de otras huelgas, que la realidad de esta va confirmando, cada día que transcurra, se van aumentando las coacciones, tomando estas carácter de mayor violencia, hoy hay más caseríos abandonados que ayer, no es posible abandonar ni aun por 24 horas, cria de cerdos, partos de yeguas y vacas, alimentación de sementales, y siquiera provisión de agua a las aves.

Impidiendo la salida del pueblo al campo y apedreando automóviles no podemos atender nuestras fincas y creemos llegado el momento de exigir respetuosamente de las Autoridades el amparo de nuestros derechos, el respeto a nuestras propiedades, la libertad del trabajo y la evitación de la pérdida de una cosecha, caso incluso en la Ley de Defensa de la República, cuyo cumplimiento exacto pedimos, declinando la responsabilidad de lo que por el estado anárquico en que esta huelga se devuelve, pueda ocurrir.

Baena, 14 de abril de 1932.

El Presidente,
Toribio de Prado.

Teatralerías

La Empresa del Teatro Principal vuelve a reanudar sus relaciones con el público. En la pasada semana ha ofrecido al respetable dos interesantes películas sonoras: «Siempre alerta» y «La Ley del Harén». Entrevienen en «La Ley del Harén», José Mo-

Coplas de la situación propias para acordeón

*Llegó el catorce de abril, lo de cosas que hay que ver,
muchos padres de familia arrimados a la pared;
pero sin embargo quieren que salgamos a tocar;
ahora todo se dispensa, antes no podía ser na.*

*Entraron estos mandantes, ya no había quien pidiera,
menos mal que las palabras fueron de dientes pa fuera;
porque si no fuera así, quién había de obligar
a todos los enchufistas que fueran a trabajar.*

*Salió Don Alfonso Trece y decíamos que era malo,
y esta bandada de buitres, ¿de dónde nos la han sacado?
Vayan con Dios los sermones que daban en la Pastora,
nosotros vamos a hacer lo que están haciendo ahora.*

*Matar al pueblo de hambre, lo que nunca aquí pasó,
pues no tengo atribuciones, qué queréis que haga yo.
Para que el pueblo trabaje no existen atribuciones,
mirar como las tuvieron pa no salir procesiones.*

*De las coplillas pasadas que decían de correr,
pues si yo soy casi sabio ya ha llegado a suceder;
al salir de la sesión se presentó la tormenta:
con una buena chivata querían ajustarle cuentas.*

*Esto le ha tocado a uno que se llama Magüesin,
veremos a ver de ustedes al que le toca elegir;
todos llevarán repaso según dice este señor,
ya los veremos corriendo por la Cruz del Segador.*

*Motivos para ello tienen. Para muchas cosas más;
por el camino que llevan, ¿dónde vamos a parar?
Pero ya se acerca el tiempo que se lo voy a advertir:
Sos voy a poner a caldo como ustés me han puesto a mi.*

*Y gracias que les dé caldo, que no se merecen na,
que se están cargando a un pueblo que era una felicidad.
Qué lástima de Baena que vamos a fenecer;
no tienes autoridad que te sepa defender.*

*Vaya una gente, señores, que solo voy a decir,
ven tres mujeres pidiendo llaman la Guardia Civil.
No molestar a esos hombres si ustedes sois los culpables,
darles trabajo a sus hijos que no se mueran de hambre.*

*Menos mal que han puesto rancho los señores de Baena,
pero eso es para gitanos que vivan en la Malena;
Tenerlo bien entendido: los obreros de trabajo,
esos no van por el rancho, brindarle mejor trabajo.*

*Aquí terminan mis coplas: el que quiera, que me escuche;
pero bien claro lo pongo, vaya una gente de buche.
Estos parrafillos son los del padre Celemin:
Los milagros que ustés hagan que me los claven a mi.*

Juan Sin Paga.

gica, Carmen Larrabeiti y María Alba. La acción que comienza en el fantástico Oriente, se traslada después a París y vuelve al fin al Oriente nuevamente para presentarnos con gran fastuosidad las escenas del harén. José Mogica luce sus espléndidas facultades de cantante y es el galán por todos conocido. Carmen Larrabeiti con su exquisita figura que cubren toaletas de irreprochable confección y la voz tan melodiosa, hace que no pierda un instante de interés la acción, que resulta algo lenta.

María Alba luce sus líneas admirables que subyugan al espectador. «Siempre alerta», aunque hablada en inglés, ofrece momentos de intensa emoción dramática y ternura, que la hace agradable. En cine mudo han dado las películas: «El segundo mandamiento», que ofrece excelentes vistas panorámicas. «Cúmplase la ley» y «Tesoros desconocidos». En las cintas cómicas «Tomasin» causa la hilaridad de todos.

En la próxima semana nos darán a conocer, según referencias de Contaduría, importantes estrenos sonoros. Creemos deben procurar que los precios, para el programa sonoro, no sean muy elevados, dada la poca afluencia de espectadores habida en esta semana.



De Toros

HUELGA TAURINA

Para solemnizar la festividad de hoy: 14 Abril 1932, Primer aniversario de la segunda República Española, la Escuela Taurina abre su cátedra con una interesante lección. De alumnos opositores actúan: Alfonso de los Reyes y Pescaderito. Hay dos temas largos que exponer. Obra de texto: Ganadería de Alfonso Linares, de Córdoba. La huelga de obreros agrícolas declarada la víspera, hace que los chicos y los grandes dejen de asistir a clase, por lo cual la concurrencia en los escaños es escasa. Los chicos a la entrada sustituyen el juego de la bola por el de los comentarios de la huelga. Algún alumno desconfiado, ya dentro del recinto, ante la exposición de los temas pretende hacer rabona. Aparece en el palco presidencial D. Vicente Pita Rabadán, Delegado del Gobernador Civil de la provincia, en unión del Teniente Alcalde don Manuel Pérez Morales, siendo ovacionados por la concurrencia. El bedel da la voz de entrada a clase y desfila a presencia de todos un batallón de alumnos. Como se ha perdido la llave, dejan la puerta entornada. Aparece un novillo negro, excelentemente criado, abierto de cuerna. El profesor Manolo García prepara el mate-

rial para el examen. Alfonso Reyes pretende torear de capa, pero se hace un lío. Vuelve a la carga y sale cogido. Hace el quite Manolo García coleando.

Sacristán que había dado ya unos capotazos hábiles coge banderillas y brinda a D. Juan Isidro Ariza. Coloca un par delantero del que se cae un palo. A continuación un par de valiente en la suerte natural. En chiqueros entra despacio y coloca otro muy bueno. (Ovación que se hace general). Pide permiso para colocar otro par, con el que hace un quite a un subalterno y lo coloca algo trasero, a fuerza de consentir la arrancada del bicho. Los comentarios hacia este buen peón no pueden ser más halagüeños. Brinda Reyes al distinguido motorista Paquito Prado. Da un pase por alto sufriendo una colada. Sacristán brega bien y termina con media de valiente (palmas). Alfonso Reyes simula dar unos pases y sale cogido sin consecuencias. A ruegos del respetable cede los trastos a Salinero. Manolo recibe un palotazo en el pecho al intervenir en la brega. Salinero da dos pases con pocas ganas de pelea y a matar. Explica Manolo la forma de hacerlo y Salinero entrando con la mano en la mejilla coloca tres cuartos de estoque en todo lo alto. ¡Respiramos al fin!. Después de una lección de descabellar que obtiene poco resultado, apuntilla a la res Manolo. Salinero corta la oreja y el rabo y da la vuelta al rondel. Unos minutos de descanso con su poquito de pitorreo. Sacristán entra en los chiqueros buscando al segundo novillo, que debe haberse perdido por lo que tarda en salir. Sale un novillo berrendo, cacho, más basto, pero mayor que el arrastrado. Manolo pretende veroniquear, pero solo puede dar una, pues en la segunda se le queda el novillo en el centro de la suerte.

Sacristán que brega bien, es cogido, sufriendo una fuerte pateadura de la res; se levanta y sin mirarse siquiera, pide otro capote. ¡Aquí hay material de torero! Pescaderito sale a veroniquar y no le sale lucido el intento. Sacristán vuelve a banderillar y coloca un gran par en tablas. (Palmas). Manolo García coloca dos buenos pares, uno en los medios y otro con los terrenos cambiados (Palmas)

Pide permiso para colocar otro par. Le prepara el toro, bien, Sacristán. Lo coloca desigual. Brinda Pescaderito a nuestro popular Director. Entran en el palco presidencial el Teniente Alcalde D. Demetrio de los Ríos y los Sres. Capitan y Teniente de la Guardia Civil. Pescadero torea de muleta, inquieto; como el novillo se queda, Pescadero se queda en la cara tan fresco. Vuelve a dar lecciones Manolo de entrar a matar. Pescaderito entre el regocijo del público, sigue muleteando y da una serie de pinchazos y termina con una estocada en tres tiempos, con la ayuda de un burladero. Este chico aprovecha bien la lección del descabello, pues lo consigue a pulso y al segundo intento.

Sacristán fué asistido de unas ligeras

contusiones. Peso de los novillos: Primero 139 kilos y el segundo 151 kilos.

Don Paquito

NOTICIAS

Fallecimiento

El pasado día 10 del actual dejó de existir en ésta D. Alfonso Moreno Hidalgo, hermano político de nuestro buen amigo D. Juan Carrasco, Director del Banco Central en ésta. La conducción del cadáver al cementerio constituyó una gran manifestación de duelo.

Enviamos al Sr. Carrasco y familia nuestro más sentido pésame.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial técnico de Correos con 5.000 pesetas nuestro buen amigo el oficial de esta estafeta de Correos D. Rafael Pérez Baena. Nuestra más efusiva enhorabuena.

Boda

El pasado día 9 y ante el presbítero D. Lucas de los Ríos, celebraron sus esponsales en la Parroquia de San Bartolomé, la simpática y bella Srta. Carmen Espinosa Cortés y nuestro querido amigo e industrial de esta plaza D. Francisco Cañada Córdón.

Fueron apadrinados por nuestro paisano el Secretario Judicial don Manuel Jiménez Pérez y su bellísima prima Estrella Fernández Retamero y D. José Oviedo Vega.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, seguido de baile.

Petición de mano

Por doña Isabel Ruiz Moreno, viuda de Piedrahita, y para su hijo D. Manuel, nuestro estimado colega, ha sido pedida la mano de la Srta. Nieves Toro Casado.

Nuestra enhorabuena al futuro feliz matrimonio.

Natalicio

En el sanatorio del ilustre tocólogo Doctor Gálvez, en Málaga, ha dado a luz una niña, la distinguida señora doña Josefina Ruiz Rosales, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel López Alvear.

El día 8 fué encontrado en el torno de la Inclusa del Hospital de esta Ciudad, un niño al que se le impuso el nombre de José María Aviles Baena.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54 972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

❖ **Más de 400 Sucursales y Agencias en España y Marruecos** ❖

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes 3 por 100	Seis meses 4 por 100
Tres meses 3 ½ por 100	Un año 4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc., para su custodia en nuestras Cajas

HORAS DE CAJA: DE 9'30 A 13'30

Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19

Adriano Casado Martínez
Perito Agrícola

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Antes de efectuar sus
compras

visite la **Droguería**

DE

Manuel Horcas Santiago

Plaza de Clemente Valverde, 12

BAENA (Córdoba)

¡COMERCIANTES!

Rogamos un pequeño ensayo con los CAFES ARROYO, de Pozo-blanco, ricos, aromatizados y de gran rendimiento

Para pedidos en esta plaza: MANUEL CARDENAS

Benito Águera Montes

Veterinario Titular

Se ofrece como especialista en la CASTRACION del GANADO de cerda, caballar, mular, asnal y vacuno, empleando para ello la tenaza patentada del Doctor Eschini, que no hace herida, produciendo solamente la atrofia absoluta de la glándula, sin pérdida de la secreción interna, que tan necesaria es en la época del desarrollo.

Consultas: Clínica Veterinaria del Sr. Cuenca

Avisos: Teléfono núm. 6 -- LUQUE